

	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO Diego Luis Córdoba	Código: P-ARC-03
		Fecha: 05/04/2019
	ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO	Versión: 9
		Páginas: 6
PROCESO: ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL PROCEDIMIENTO: REINGRESOS Y TRANSFERENCIAS		

1. OBJETIVO.

Establecer los trámites necesarios para reingreso y/o transferencias (Interna o externa), de estudiantes.

2. ALCANCE.

Inicia con la inscripción en el sistema para reingreso o transferencia del interesado al programa académico y termina con la activación de la solicitud en el sistema académico o negación de la misma.

3. DEFINICIONES.

Hoja de Vida Académica: Historial del estudiante, donde se registran los eventos realizados en el paso por la Universidad.

Reingreso: Se da cuando un estudiante retoma un programa académico en el cual estuvo anteriormente matriculado.

Transferencia Interna: Es la que se realiza al interior de los programas de la Universidad Tecnológica del Chocó.

Transferencia Externa: Admisión en la Universidad Tecnológica del Chocó de un estudiante de otra universidad reconocida por el estado.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
	INICIO		
1	Solicitud de reingreso al programa que cursaba al momento del retiro. El estudiante registra la solicitud en el sistema, el cual valida el cumplimiento de requisitos: promedio igual o superior para reingreso de 2.5 y para transferencias internas de 3.5 y no estar retirado más	Aspirante a reingreso	Académico.utch.edu.co

	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO Diego Luis Córdoba ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO	Código: P-ARC-03
		Fecha: 05/04/2019
		Versión: 9
		Páginas: 6
PROCESO: ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL PROCEDIMIENTO: REINGRESOS Y TRANSFERENCIAS		

	de 6 semestres consecutivos. Finaliza la inscripción con la descarga del recibo de pago.		
2	Entrega de requisitos. El interesado envía la solicitud a la facultad a la que pertenece el programa que desea reingresar, el recibo de pago de reingreso ya cancelado, para su estudio y aprobación dentro de las fechas establecidas en el calendario académico	Aspirante a reingreso	Físico
3	Estudio de reingreso. El consejo de facultad realiza el estudio verificando pensum, nivel, promedio y sanciones disciplinarias al estudiante que desea reingresar.		
4	Remisión del estudio de reingreso. Realizado el estudio y aprobación por el consejo de facultad, se envía a la oficina de Admisión Registro y Control académico	Consejo de facultad Profesional de ARyC	Académico.utch.edu.co
5	Activación del reingreso. La oficina de Admisiones Registro y Control activa el reingreso en el sistema académico	Profesional de ARyC	Académico.utch.edu.co
6	Respuesta al interesado. El aspirante consulta en línea el resultado de su solicitud de reingreso.	Aspirante a reingreso	Académico.utch.edu.co
7	Matricula y Descarga de recibo de pago. El estudiante genera la	Aspirante a reingreso	Académico.utch.edu.co

	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO Diego Luis Córdoba ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO	Código: P-ARC-03
		Fecha: 05/04/2019
		Versión: 9
		Páginas: 6
PROCESO: ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL PROCEDIMIENTO: REINGRESOS Y TRANSFERENCIAS		

	liquidación de matrícula de las asignaturas a cursar y descarga en línea la liquidación y paga en las fechas establecidas en el calendario académico		
8	Solicitud de transferencia interna. El estudiante registra la solicitud en el sistema, el cual valida el cumplimiento de requisitos: Promedio para transferencias internas 3.5 y ser estudiante activo. Finaliza la inscripción con la descarga del recibo de pago.	Estudiante Aspirante a transferencia	Académico.utch.edu.co
9.	Trámite de transferencia Interna. El estudiante que aplica a esta solicitud deberá entregar los documentos para estudio de transferencia en el nuevo programa. Si requiere reingreso, su trámite tendrá doble fin, primero debe reingresar al programa anterior y luego realizar el trámite para la transferencia interna. Se debe acoger a los dos reglamentos.	Estudiante Aspirante a transferencia	Académico.utch.edu.co
10.	Estudio de Homologación. El nuevo programa deberá realizar el estudio de homologación siguiendo los lineamientos del procedimiento de homologaciones existente.	Consejo de facultad	Académico.utch.edu.co
11	Atención de la transferencia interna. La	Profesional de ARyC	Académico.utch.edu.co

	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO Diego Luis Córdoba	Código: P-ARC-03
		Fecha: 05/04/2019
		Versión: 9
		Páginas: 6
PROCESO: ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL PROCEDIMIENTO: REINGRESOS Y TRANSFERENCIAS		

	<p>facultad envía a la Oficina de Admisiones, Registro y control el estudio de homologaciones aprobado al estudiante para la atención en el sistema académico</p>		
12	<p>Respuesta al interesado. El aspirante a transferencia consulta en línea el resultado de su solicitud de transferencia interna.</p>	<p>Estudiante Aspirante a transferencia</p>	<p>Académico.utch.edu.co</p>
13	<p>Matricula y Descarga de recibo de pago. El estudiante genera la matrícula de las asignaturas a cursar y descarga en línea la liquidación y paga en las fechas establecidas en el calendario académico</p>	<p>Estudiante Aspirante a transferencia</p>	<p>Académico.utch.edu.co</p>
14	<p>Solicitud de transferencia externa. El aspirante registra la solicitud en el sistema, Finaliza la inscripción con la descarga del recibo de pago.</p>	<p>Aspirante a transferencia externa</p>	<p>Académico.utch.edu.co</p>
14	<p>Estudio de transferencia externa. Compete al consejo de facultad, el solicitante debe enviar el pago de la transferencia por lo menos 30 días calendario de anterioridad a la fecha oficialmente programada para matriculas ordinarias acompañado con los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de estudio del programa cursado. 	<p>Aspirante Consejo de facultad</p>	<p>Físico</p>

	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO Diego Luis Córdoba ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO	Código: P-ARC-03
		Fecha: 05/04/2019
		Versión: 9
		Páginas: 6
PROCESO: ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL PROCEDIMIENTO: REINGRESOS Y TRANSFERENCIAS		

	<ul style="list-style-type: none"> - Programas analíticos de las asignaturas cursadas con indicación de objetivos, contenido, intensidad horario y metodología oficialmente expedidos. - Certificado de promedio aritmético mínimo de 3.5. - Certificado de estudio realizado de la institución de procedencia. - Constancia de no haber incurrido en sanción disciplinaria de la institución de procedencia. - Comprobante del programa de procedencia cuenta con registro calificado. 		
15	Aprobación de la transferencia Externa. Si la solicitud es aprobada por el consejo de facultad los documentos exigidos para el estudio deberán remitirse a ARyC junto con el estudio de homologación.	Consejo de facultad Profesional de ARyC	Físico
16	Legalización de la transferencia. El aspirante debe hacer llegar a ARyC los documentos para ingresar a la Universidad como estudiante nuevo transferencia externa.	Profesional de ARyC	Físico
17	Trámite de matrícula. Una vez legalizada la	Estudiante	www.utch.edu.co

	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO Diego Luis Córdoba ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO	Código: P-ARC-03
		Fecha: 05/04/2019
		Versión: 9
		Páginas: 6
PROCESO: ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL PROCEDIMIENTO: REINGRESOS Y TRANSFERENCIAS		

	transferencia, el estudiante debe descargar la liquidación para el pago de matrícula dentro de las fechas establecidas en el calendario.		
18	Activación de la solicitud. Una vez se cumpla el trámite se realiza la activación del estudiante en el sistema académico.	Profesional de ARyC	www.utch.edu.co
	FIN		

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Estatuto Estudiantil
- Calendario académico de la UTCH
- Planes de estudio

6. RELACIÓN DE FORMATOS

Formato de reingreso F-GARC-02
 Formato Transferencia Interna F-GARC- 03
 Formato Transferencia Externa F-GARC-04

7. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	CAMBIOS	VERSIÓN
06/02/2012	Cambio código del procedimiento	5
15/12/2014	Modificación de actividades	6
28/02/2017	Modificación de actividades	7
05/02/2018	Modificación de actividades	8
05/04/2019	Modificación de actividades	9

Elaboró	Aprobó
---------	--------

	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO Diego Luis Córdoba ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO	Código: P-ARC-03
		Fecha: 05/04/2019
		Versión: 9
		Páginas: 6
PROCESO: ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL PROCEDIMIENTO: REINGRESOS Y TRANSFERENCIAS		

Original Firmado Líder del proceso	Original Firmado Coordinador de Calidad
--	---